



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: El demonio en la Crónica del Perú de Cieza de León

Autor: Millones Figueroa, Luis

Forma sugerida de citar: Millones, L. (1997). El demonio en la Crónica del Perú de Cieza de León. *Cuadernos Americanos*, 1(61), 179-185.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XI, Núm. 61, (enero-febrero de 1997).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,  
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: [betan@unam.mx](mailto:betan@unam.mx)

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## EL DEMONIO EN LA *CRÓNICA DEL PERÚ* DE CIEZA DE LEÓN\*

Por Luis MILLONES-FIGUEROA  
UNIVERSIDAD DE STANFORD

PARA UN CRISTIANO DEL SIGLO XVI el demonio debió de ser un personaje familiar. Pero la oportunidad de ver a todo un pueblo bajo su influencia, y aun a muchos pueblos, debió de ser un espectáculo conmovedor. Luchar contra el Enemigo y sentir que uno podía ampliar las fronteras de la Verdad debió de verse como un privilegio. Una oportunidad única que merecía legarse al futuro en un relato. Así lo pensó el soldado Pedro de Cieza de León y así decidió escribir su crónica. Lo que la *Crónica del Perú* relata es una historia en la que el demonio ha tenido una larga y difundida presencia. No hay pueblo que cruce Cieza en su periplo donde no vea el poder del demonio sobre sus habitantes. El demonio está por todas partes, es el señor de estas tierras. Algunas veces, cuenta Cieza, él mismo ha visto, por sus ojos, hablar a los indios con el demonio e incluso en una ocasión oyó su silbo tenorio que lo dejó sin palabras.<sup>1</sup>

Dos de los grabados que ilustran la *Crónica del Perú* sintetizan la presencia del demonio entre los indios. En uno, que aparece por primera vez en el capítulo xv, un indio habla familiarmente con el demonio, mientras un grupo espera atrás los resultados del diálogo. El texto que puede haber servido de inspiración para esta imagen dice así: "Hablan con el demonio los que para aquella religión están señalados: y son grandes agoreros y hechizeros: y miran en prodigios y señales, y guardan supersticiones, las que el demonio les manda, tanto es el poder que ha tenido sobre aquellos indios".<sup>2</sup>

\* Ponencia leída en la convención anual de la Modern Language Association (MLA), en Chicago entre los días 27 y 30 de diciembre de 1995.

<sup>1</sup> Pedro de Cieza de León, *Crónica del Perú* [1553], Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1985-1986, segunda parte, cap. xli, pp. 122-123.

<sup>2</sup> *Ibid.*, primera parte, cap. xv, p. 62.

Lo anterior es interesante porque no sólo asegura con palabras y con imagen que los indios se comunicaban con el demonio sino que ofrece todo un listado de las prácticas a través de las cuales se daba ese diálogo, a saber, agüeros, hechizos, prodigios, señales y supersticiones. Hoy día todos estos términos nos pueden sonar similares pero en la literatura apropiada del siglo xvi cada uno marcaba una conducta distinta por la que los hombres se relacionaban con el demonio. Así está muy claramente explicado en el libro *Reproución de las supersticiones y hechizerías* (1538) de Pedro Ciruelo. Ciruelo, que escribe justamente para aclarar los conceptos y permitir más fácilmente identificar la presencia del demonio, separa las supersticiones en dos clases mayores: unas tienen por objetivo ‘saber algunos secretos de cosas: que por curso de la razón natural no se pueden saber’, dentro de éstas estarían por ejemplo los agüeros. Las otras ‘son para alcançar algunos bienes, o para librar de algunos males’, aquí califican los hechizos. La clasificación sigue y llega al detalle: ‘Pero lo que tienen en común todas las supersticiones es que ‘las hallo y enseño el diablo a los hombres: y por ende todos los que las aprenden y exercitan: son dicipulos del diablo: apartados de la doctrina y ley de dios: que se enseña en la sancta yglesia catholica’.<sup>3</sup>

Para una posición que atribuye toda desviación de las prácticas católicas al demonio lo sorprendente no era que detrás del comportamiento de los indios estuviera el diablo sino observar la extensión y variedad de las prácticas demoniacas. Para volver a nuestro primer grabado, una de las cosas que llamó la atención de Cieza fue la figura del indio que hacía de intermediario del demonio. Sobre estos ‘hechizeros’, Cieza descarga más de una vez su cólera, acusándolos de complicidad con el demonio para mantener engañado al resto. Uno de estos engaños generalizados fue el que motivaba, según Cieza, el que se colocaran varios objetos en las tumbas y que muchas veces allegados al difunto terminarían también en la sepultura.

El segundo grabado, que aparece en el capítulo xix, muestra a un indio que clava un cuchillo a la altura del pecho de su víctima. A un lado hay un pedestal con un ídolo con figura de demonio y al otro dos indios suspendidos en el aire por cuerdas. Hacia el comienzo del capítulo se puede leer: ‘De lo alto del tablado atavan los Indios que tomauan en la guerra por los ombros, y dexáuanlos

<sup>3</sup> Pedro Ciruelo, *Reproución de las supersticiones y hechizerías* [1538], Valencia, Albatros-Hispanofila, 1978, cap. II.

colgados: y a algunos dellos sacauan los coraçones, y los ofrecían a sus dioses o al demonio, a honra de quien se hazían aquellos sacrificios'.<sup>4</sup>

Naturalmente, entre las muchas prácticas demoniacas, algunas impresionaron a los cristianos más que otras. Y los sacrificios, por la importancia y ceremonial que debieron de tener, así como la sangre que podía implicar, debieron de resaltar a los ojos de Cieza. Tal como lo dice el texto que ilustra el grabado, los dioses de los indios y el diablo son intercambiables. El demonio había logrado su objetivo que es suplantar a Dios y recibir la adoración de los hombres.

Una vez establecida la certeza cristiana de la presencia y poder del demonio en los territorios que conoció Cieza, es necesario hacer distinciones importantes. Porque así como el cronista pudo anotar las variadas formas de injerencia demoniaca en la vida de los indios, también fue muy agudo al distinguir el alcance de la influencia del mal en cada uno de los pueblos. El punto es crucial en la imagen que presenta Cieza de los incas, a quienes están dedicadas varias páginas de la *Crónica* y toda la *Segunda parte*. Desde el origen mismo del imperio es posible identificar al demonio entre los incas. En el mito fundacional que consigna Cieza, el demonio aparece detrás de las sorprendentes acciones de los hermanos Ayar y se le identifica incluso con aquel que promueve la fundación del imperio, que por consiguiente está orientado a su veneración.

El demonio ocupa los principales templos de los incas: desde el primordial cerro Guanacaure, pasando por el Coricancha o templo del sol en el Cuzco, hasta Aconcagua, Aporima y Coronpa. En este último se nos informa que el demonio es más activo pues ofrece más respuestas a sus súbditos. También está en el antiguo templo preincaico de Pachacamac, donde es particularmente resistente: supo evitar su reemplazo con la llegada de los incas a esa zona y luego de que Hernando Pizarro lo destruyó, seguir clandestino entre sus seguidores. El demonio está incluso presente en las momias de los reyes incaicos para predecir el futuro en ocasiones como la fiesta de la Capacocha.

A pesar de esta extendida presencia, el demonio no ejerce el mismo grado de influencia sobre los incas que sobre otros pueblos, en los que el canibalismo y sodomía son testimonio de su poder. Cieza vio en los incas una cultura con un sistema teológico sofisticado que coincide con su desarrollo tecnológico, político y social.

<sup>4</sup> *Crónica*, primera parte, cap. XIX, p. 72.

Los incas cumplieron en los Andes una labor civilizadora que Cieza apreció mucho. Y al mismo tiempo que consigna el desprecio de los incas por las prácticas del canibalismo y la sodomía enfatiza que alcanzaron la idea de un dios hacedor de todas las cosas y la inmortalidad del alma. El implícito es que los incas habían alcanzado un mayor discernimiento de la ley natural, es decir aquellos principios para distinguir lo bueno de lo malo, que según la teología de la época se podían deducir aun sin la revelación de la verdad cristiana. O en todo caso, si otros pueblos también supieron de la inmortalidad del alma y de un dios hacedor, éstos, por sus vicios y por la mala costumbre que se les imponía como una nueva naturaleza, no pudieron transformar ese conocimiento en una práctica coherente que les permitiera rechazar muchos pecados como sí lo lograron los incas.

Naturalmente, es sólo a través de una participación en la fe cristiana que los individuos y los pueblos logran su plena realización, pues sólo así están en condiciones de salvar el alma. Esto no invalida la presencia del demonio en el universo cristiano, que también podía hallarse en España por todas partes y por eso había escritos como los de Ciruelo. El demonio afectaba tanto a paganos como a cristianos, como pasa en el templo de Corocona según relata Cieza.<sup>5</sup> Pero el cristiano tenía en la fe el arma más efectiva para combatir el mal. Sólo como cristianos los indios estarían en condiciones de enfrentar al demonio. Así pasa, por ejemplo, con el indio católico que reconoce en un ritual de cosecha de papas la inspiración diabólica y no permite que termine la fiesta. O con el cacique que recibe la visita de un ángel en una huaca y que una vez cristiano se deshace de sus bienes materiales para predicar la palabra de Dios.<sup>6</sup> Y también en el espectacular caso del indio Tamaraqunga, que al sentir el deseo de ser cristiano fue poseído por demonios que lo hacían volar por los aires y que no lo dejaron en paz hasta que recibió el bautizo.<sup>7</sup>

Para este momento debe de quedar claro que el demonio fue el comodín hermenéutico para interpretar las religiones indígenas.<sup>8</sup> La bisagra que permitía acomodar lo nuevo en términos conoci-

<sup>5</sup> *Crónica*, segunda parte, cap. XXVIII, p. 85.

<sup>6</sup> *Crónica*, primera parte, cap. CXVIII.

<sup>7</sup> *Crónica*, primera parte, cap. CXIX.

<sup>8</sup> El término lo tomo de Walden Browne, *Sahagún and the Modern Age*, tesis de doctorado, Universidad de Stanford, 1994, pp. 224-225.

dos. La presencia del demonio explicaba la conducta de los americanos y al incorporarlos al mundo cristiano los ubicaba también en la historia universal y su concepción providencialista. La fuerza ideológica de esta percepción de los nuevos territorios puede apreciarse aún más cuando Cieza hace partícipes de esta visión a los propios indios. Así pasa cuando nos asegura que los indios saben del demonio y que entre ellos lo llaman "Supay". Algunos indios incluso le dijeron a Cieza como "a tiempos están mal con el demonio: y que lo aborrescen, conociendo sus mentiras y falsedades".<sup>9</sup> Los incas por su parte, escupían en señal de desprecio antes de pronunciar su nombre.

La posibilidad del reconocimiento del demonio por los indios termina por validar la conceptualización de la realidad americana en términos cristianos, de ahí que el demonio sea un elemento importante en la construcción misma de esa realidad.

Se necesita un demonio en esos términos para alegrarse, como lo hace Cieza al principio de su crónica, de que en tierra

tan apartada de nuestra España... ay templos y casas de oración donde el todo poderoso Dios es alabado y servido, y el demonio alañado y vituperado y abatido: y derribados los lugares que para su culto estaban hechas... agora estar puestas cruces insignias de nuestra salvación: y los idolos y simulacros quebrados y los demonios con temor huydos y atemorizados.<sup>10</sup>

Es decir, que la presencia cristiana ha liberado estos territorios del mal. Pero si ésta parece una afirmación ingenua desde la perspectiva de las campañas de extirpación de idolatrías que vendrían en el futuro, es porque es necesario contextualizar el reinado y derrocamiento histórico del demonio en el Perú del siglo XVI de acuerdo con el proyecto intelectual que subyace en la *Crónica del Perú*, lo cual presento como una hipótesis.

Cuando Cieza llega al Perú lo hace como parte de la expedición pacificadora del enviado real La Gasca. La empresa de La Gasca es exitosa al derrotar a Gonzalo Pizarro, que se había rebelado contra la autoridad española. Inmediatamente después, La Gasca procede a repartir premios y a organizar el gobierno efectivo del poder real. Cieza, que admiraba el trabajo de La Gasca y se sirvió de sus papeles para su crónica, vio el momento como decisivo para el futuro

<sup>9</sup> *Crónica*, primera parte, cap. xxiii, p. 82.

<sup>10</sup> *Crónica*, primera parte, cap. i, p. 26.

del virreinato. Porque si antes de que llegaran los españoles éstas habían sido tierras del demonio, el periodo de la conquista tampoco había sido una época libre de pecado. En más de una ocasión condena los abusos de los conquistadores, no todos, pues quiere ser justo, y pinta su paso como el de una horda destructora. Los conquistadores, explica, cayeron en la tentación de la codicia, "raiz de todos los pecados",<sup>11</sup> y las guerras civiles en que se enfrentaron y murieron muchos de ellos fueron el castigo a su conducta. Cieza asegura que ninguno de los que abusaron de su poder se vio libre del castigo divino.

Consecuentemente con la imagen de los incas que se había formado, la evangelización debía ser un proceso pacífico y exitoso a corto plazo pues la fe cristiana caería en un terreno fértil. Estas ideas debió de compartirlas con Domingo de Santo Tomás, el dominico autor del primer vocabulario y gramática quechua y aliado de Bartolomé de Las Casas en el Perú, a quien Cieza se refiere con mucho aprecio y que le sirvió de informante para varios temas, como consta en la crónica. A su vez, será el Inca Garcilaso quien explote al máximo el tópico de la *praeparatio evangelica* o del pueblo incaico listo a recibir la fe, poniendo en el origen del imperio incaico una intervención de Dios, y desacreditando aún más la influencia del demonio.<sup>12</sup> Cieza calculaba que imprimiendo la Verdad en la generación joven, la evangelización estaba garantizada.<sup>13</sup>

Dadas estas condiciones Cieza se imaginó en un momento clave, pues surgía la oportunidad de organizar una sociedad en que tanto república de indios como república de españoles pudieran coexistir armoniosamente. La buena gestión de La Gasca debió de aumentar esa sensación. En esta idea, que tiene mucho de utopía, ya no cabe el demonio señoreando las tierras americanas. Creo que es bajo este contexto que es posible entender a un demonio en retirada y el entusiasmo de Cieza, aun cuando juzgado desde hoy parezca, frente a los hechos del siglo XVII, una posición ingenua. Imaginar una sociedad armoniosa y de respeto mutuo sólo era posible con la derrota del demonio en ambos frentes; en indios y conquistadores rebeldes. El demonio fue una pieza necesaria para concebir ese ideal porque con su erradicación del mundo indígena los indios, y en especial los

<sup>11</sup> Pedro Ciruelo, *op. cit.*, p. 46.

<sup>12</sup> Margarita Zamora, *Language, authority and indigenous history in the Comentarios Reales de los Incas*, Nueva York, Universidad de Cambridge, 1988, pp. 113-114.

<sup>13</sup> *Crónica*, primera parte, cap. XLIX, pp. 160-161.

incas, se sumaban a los pueblos cristianos del mundo. A su vez, si los cristianos que se hacían cargo de llevar a cabo ese proyecto, puesto que el liderazgo de los españoles estaba sobreentendido, estaban libres de codicia, esto permitía imaginar que bajo su tutela se podía construir una sociedad en la que todos, indios, españoles y la Corona en España, afirma Cieza, saldrían beneficiados.

A manera de conclusión: en la *Crónica del Perú*, el demonio es fundamental porque permite entender el proceso que va de la reacción a la incorporación de los pueblos americanos al sistema de pensamiento cristiano. Esta incorporación es intelectual, al construir una realidad sobre la condición social y espiritual del indio, es práctica, al sugerir un método de cristianización, y es utópica, al imaginar una sociedad armoniosa entre las dos repúblicas.

El demonio es un personaje recurrente en las crónicas de Indias. Estudiar qué papel desempeña en ellas es más que comprobar o debatir su protagonismo narrativo: está en juego la conceptualización particular de un autor sobre una cultura, está en juego una toma de posición respecto de la política evangelizadora, está en juego un proyecto colonial.